

Cartagena el 12 de Feb. de 1863.

Señor D. Leopoldo V. de Ojeda

Don Juan de Dios Ruiz

Mi querida hija miya y esposa

Me tiene el gusto de recibir la
agradable noticia de haber por ella que toda la familia se halla
bien y deseando de buena salud.

No extraño que que D. Carlos no le haya recibido correspondencia
sea de V. en la fecha que escribi a V. que me voy sea en Nov. y por
parte de D. Carlos porque la marcha de los buques continúa con la misma
regularidad que ha habido de aquí a esta parte. Nuestra intención es
mantener nuestra correspondencia y la que se nos manda para el interior,
remitiéndola al Sr. Agente de Calamar para que de allí se vaya en el
primer vapor que salga: lo comento en ambas en casual y a veces
permanecerá remanente en un punto que no hay fondos para
despacharlo.

Don Manuelino Pistoris llegó aquí en el vapor el 28 de Feb.
y a las dos horas salió en el mismo vapor para Sta. Marta, se sus-
ta que solo tubiera tiempo para saludarnos. En cuanto a la autoriza-
ción que nos dio D. Manuelino a su paso para Europa, se podrá fijar
a cargo de los Sr. Michel Brothers de Londres las cantidades que V. necesite
como que no está ya vigente; sin embargo si necesita V. recursos como
me lo indica puede V. fijar a cargo de mi Casa, María el Abijo, por
£ 200, o un mil pesos fuertes moneda de este país, a 15-20-30 dias vista
y nosotros firmamos la misma suma que que V. a nuestros cargo contra los Sr.
Michel Brothers, previniéndoles que se está vigente la orden de D. Manuelino
sea el que sea y si no está vigente que sea por la nuestra.

D. Manuelino trae una encomienda de San Pedro otorgada
a la Srta. Manuela Pistoris que pudiendo mandarle con haber causado un
gran gasto y Petrita vio el 28 otra encomienda otorgada a la misma Srta.
y se la mandó también libre de gastos.

El 29 por la noche llegó aquí D. Eug. Al Viste se meditaron con sus
 dos hijos menores y acordaron ir aquí a su otro hijo que tenía en Bogotá y
 a su hijo Juan S. Alvarado que también se halla en Bogotá, para seguir
 a Europa. El Sr. Marqués lo ha tratado con mucho rigor en sus inte-
 reses y se manifiesta decidido a abandonar este desagradable país.

Aquí vivimos bajo una atmósfera enteramente en todas partes: teni-
 mos peste de calenturas, peste, etc. y la ley febril es general en los niños.
 En esta forma padeciendo todas las calenturas y a algunas de ellas he respondido por
 2 y 3 veces pero ya gracias a Dios parece que me voy abandonando y
 solo tenemos la cougha de la ley en los niños que están en el frente
 de ella.

En nombre de mi familia y mis deseos muy cordialmente les sa-
 ludo a los Sr. D. Mariana y a María Inés, espero que se conserven
 todos buenos y que me vayan siempre siempre felices y afortunados.

9 de Julio

J. Alvarado

La segunda carta de la tarde de D. Eug. Al Viste



Abierta al Archivo de la Biblioteca de la Universidad EAFIT

... me voy abandonando y solo tenemos la cougha de la ley en los niños que están en el frente de ella. En nombre de mi familia y mis deseos muy cordialmente les saludo a los Sr. D. Mariana y a María Inés, espero que se conserven todos buenos y que me vayan siempre siempre felices y afortunados. 9 de Julio J. Alvarado

120A



*Doña
Doña Inés de Ochoa
Emigota N de Ochoa*

8

*San Juan de
Porto Rico*

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial

4794